

SESIÓN EXTRAORDINARIA NONAGÉSIMA CUARTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ VIERNES 14 DE JUNIO DE 2024

En Santa Cruz, a 14 días del mes de junio de 2024, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Extraordinaria Nonagésima Cuarta, presidida por el Sr. Alcalde Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. Concejales Sr. Bryan Moreno Silva, Sra. Rossana González Vargas, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo Espinosa. Presente en sala el Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal.

1.- TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias Gestión.**
- **Arriendo Biblioteca.**
- **Modificación Convenio Mejoramiento Centro Cívico Comuna de Santa Cruz.**
- **Convenio Imágenes Diagnósticas para Atención Primaria.**
- **Comodatos.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 11:25 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión. No se encuentra presente el Sr. Concejales Luis Piña.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

4.- CORRESPONDENCIA

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

7.- DESARROLLO

- **Modificaciones Presupuestarias de Gestión.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias de Gestión:

N° 28

Disminución de Gastos	\$67.030.115
-----------------------	--------------

Aumento de Gastos	\$67.030.115
-------------------	--------------

N° 35

Disminución de Gastos	\$68.816.610
Aumento de Gastos	\$68.816.610

N° 36

Disminución de Gastos	\$101.971.600
Aumento de Gastos	\$101.971.600

N° 37

Disminución de Gastos	\$59.664.068
Aumento de Gastos	\$59.664.068

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 948, 949, 950, 951)

- **Arriendo Biblioteca.**

Este punto no se lleva a cabo.

- **Modificación Convenio Mejoramiento Centro Cívico Comuna de Santa Cruz.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la modificación del Convenio “Mejoramiento Centro Cívico Comuna de Santa Cruz”, Código BIP 40007853-0. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba

Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 952)

- **Convenio Imágenes Diagnósticas para Atención Primaria.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar, en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, suscribir Convenio de Colaboración de Prestación de Servicios de Imágenes Diagnósticas para Atención Primaria entre el Servicio de Salud O'Higgins y Hospital de Santa Cruz y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, por un monto de \$58.657.300. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 953)

Se añade a la tabla Convenio Programa de Mantenimiento de la Infraestructura de Establecimientos de Atención Primaria.

- **Convenio Programa de Mantenimiento de la Infraestructura de Establecimientos de Atención Primaria.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar, en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, suscribir Convenio Programa de Mantenimiento de la Infraestructura de Establecimientos de Atención Primaria, entre el Servicio de Salud O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, por un monto de \$47.500.000. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 954)

- **Comodatos.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar el comodato de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz a la Junta de Vecinos Villa Bicentenario Etapa I, Equipamiento Público 2, de una superficie de 689.54 metros cuadrados, donde se encuentra empezada Sede Comunitaria, por 10 años. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 955)

El Concejo Municipal acuerda aprobar la ratificación del Contrato de Comodato de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz a la Junta de Vecinos Las Palmeras, celebrado con fecha 10 de junio de 2015, que recae sobre un retazo de terreno de una extensión de 919 metros cuadrados, en la calle Chimbarongo con Pasaje Tinguiririca, propiedad inscrita a fojas 1586, N° 1561 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santa Cruz, correspondiente al año 1996, por 20 años a contar de la fecha de suscripción del comodato, ya indicada. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 956)

El Sr. Presidente comenta que la comuna está completamente operativa tras las emergencias recientes. A las 6 de la mañana, recorrió la comuna, especialmente los sectores rurales más complicados como Rincón de Yáquil y La Quebrada, donde se observaron principalmente desplazamientos de material y algunas inundaciones en desagües como La Patagua y La Pataguilla, así como complicaciones en La Mina por el agua pluvial. Equipos de monitoreo y maquinaria pesada están en terreno, con instrucciones para los procesos administrativos necesarios. Además, se está evaluando la compra de un terreno en Diego Portales para mejorar el colector.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 11:32 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 14 de junio de 2024.